



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Relatoría de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación,
5 de Febrero de 2010, 9:00 horas,
Sala de Juntas de la Secretaría General,

Integrantes de las Comisiones:

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, en representación del Rector General;
Dr. Roberto Castelán Rueda;
Dr. Raúl Medina Centeno;
C. Jorge Abraham Alcalá Sánchez;
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Comité de Apoyo:

Mtra. Aurora Cuevas Peña, Coordinadora de Investigación y Posgrado;
Mtra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado;
Lic. Silvia Michel Díaz, Responsable de la Unidad de Posgrado;
Mtra. Juana Gómez Yepez, Responsable de la Unidad de Investigación;
Lic. Ana Inés Federico, Apoyo a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado.

Invitado:

M.V.Z. Ricardo X. García Cauzor, Rector del Centro Universitario de los Valles.

Orden del Día y Acuerdos:

1. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la **apertura de la Licenciatura en Psicología** a impartirse en el Centro Universitario de los Valles.
 - 1.1. **ACUERDO.** Se aprueba la propuesta presentada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, misma que será agendada en la próxima sesión de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda.
2. Proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la **apertura de la Licenciatura en Nutrición** a impartirse en el Centro Universitario de los Valles.

Al respecto, la Maestra Patricia Rosas Chávez señaló que con base a las observaciones vertidas por los integrantes de la Comisión de Educación con anterioridad, el Centro ya cubrió con todo lo requerido en la ficha realizada por la Coordinación a su cargo, haciendo entrega del documento y menciona que el Centro Universitario de los Valles ha estado en coordinación con el Centro Universitario del Sur y de Ciencias de la Salud, en trabajos colegiados y académicos, asimismo hace mención que presentan una carta de intensión con San Luis Potosí, y un acuerdo con la Secretaria de Salud.

El M.V.Z. Ricardo X. García Cauzor señala que efectivamente, tienen ya cubiertas todas las observaciones; menciona que respecto a la infraestructura, cuentan con laboratorio de bebidas y alimentos que ya está prácticamente funcionando, también laboratorio de bioquímica, psicología, propedéutica y que fueron beneficiados con 38 millones para infraestructura necesaria para la consolidación de estas carreras que serán construidos en breve.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 2.1. **ACUERDO.** Remítase al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el expediente relativo a la propuesta de apertura de la Licenciatura en Nutrición en el Centro Universitario de Los Valles, para que a la brevedad emitan recomendaciones, observaciones y viabilidad correspondientes, con el objeto de que la Comisión cuente con los documentos necesarios para valorar la propuesta; una vez que se cuente con la opinión del CUCS, será agendada en la próxima sesión de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda.
3. Proyecto de dictamen firmado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la creación del **Posgrado en Ciencias Físico Matemáticas con dos niveles: Maestría en Ciencias Físico Matemáticas y Doctorado en Ciencias Físico Matemáticas** a impartirse en el Centro Universitario de los Valles.
 - 3.1. **ACUERDO.** Se aprueba la propuesta presentada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, misma que será agendada en la próxima sesión de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda.
4. Ficha informativa firmada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la **creación del Laboratorio Clínica Veterinaria de Pequeñas Especies** en el Centro Universitario de los Altos.
 - 4.1. **ACUERDO.** Solicítese a la Coordinación de Investigación y Posgrado realice la propuesta de dictamen correspondiente, mismo que será agendado en la próxima sesión de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda.
5. Ficha informativa firmada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la **apertura de la Nivelación de la Licenciatura en Enfermería** a impartirse en el Centro Universitario de los Altos.
 - 5.1. **ACUERDO.** Instrúyase a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado para que revisen las observaciones remitidas por el Centro Universitario de Los Altos, a fin de integrar el expediente y presentar a la brevedad la propuesta de dictamen, mismo que será agendado en la próxima sesión conjunta con la Comisión de Hacienda.
6. Ficha informativa firmada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la **apertura del Curso Posbásico en Enfermería Médico-Quirúrgica** a impartirse en el Centro Universitario de los Altos.
 - 6.1. **ACUERDO.** Instrúyase a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado para que revisen las observaciones remitidas por el Centro Universitario de Los Altos, a fin de integrar el expediente, y presentar a la brevedad la propuesta de dictamen, mismo que será agendado en la próxima sesión conjunta con la Comisión de Hacienda.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

7. Asuntos Varios.

El Doctor Raúl Medina Centeno señaló la importancia de la modificación del Reglamento General de Posgrado.

7.1. **ACUERDO.** Instrúyase a la Coordinación de Investigación y Posgrado que presente a la brevedad ante el Consejo de Rectores la propuesta de modificación del Reglamento General de Posgrado.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:45 horas del día de su fecha.

Dr. Miguel Angel Navarro Navarro.
en representación del Rector General.

Dr. Roberto Castellón Rueda

Dr. Raúl Medina Centeno

C. Jorge Abraham Alcalá Sánchez

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos